



## **Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior**

**Nota de prensa**  
**2 de febrero de 2023**

### **1er Pleno telemático del CGCEE**

El CGCEE organiza por primera vez un Pleno extraordinario de manera telemática.

Debido a la cantidad de trabajo que quedó pendiente del VII Mandato, por no poder reunirse los dos últimos años de su existencia, en 2023 se realizarán 2 Plenos para lograr que esta institución recupere el ritmo de trabajo regular y se aprueben las propuestas que han estado esperando desde 2019.

El trabajo sobre las propuestas que se discutieron en las reuniones telemáticas de comisión y que han sido aprobadas por la comisión permanente se realizará a distancia entre los días 1 y 10 de febrero.

A partir del 1 de febrero y hasta el día 6 las consejeras y consejeros generales podrán consultar las propuestas que han llegado hasta el Pleno. Igualmente se realizará la votación del nuevo Reglamento, que recoge las modificaciones solicitadas por Abogacía del Estado sobre el texto aprobado en el primer Pleno del VIII mandato.

Posteriormente, entre los días 8 y 9 se abrirá un procedimiento de votación a distancia y para ello se ha enviado un manual a todos los miembros del CGCEE.

Finalmente, el viernes día 10 se abrirá una sesión online en la que se harán públicos los resultados de las votaciones previas. La sesión comenzará a las 17:00 para poder contar con la mayor participación posible.

Fdo: **Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior**